

D.

mitad de un poder Notarial otorgado por esta Corporacion  
 y Don José Belverria, veinte, cincuenta; á cuenta del ma-  
 terial suplido por Doña Francisca Buedia en la escuela  
 de niñas de la Alberca en mil ochocientos setenta al setenta  
 y siete, cien; material para las elecciones de Diputados á  
 Cortes ciento ochenta y siete, setenta y tres; botones para mi-  
 niones de los Guardias municipales ciento seis, noventa;  
 barridos y limpieza de la poblacion ciento treinta y una,  
 diez; esquileo de caballerias de Policia Urbana, cuatro;  
 arreglo de tablillas de hierro para fosas del Cementerio,  
 treinta, veinticinco; jornales y material en reparaciones  
 de calles ciento, sesenta; jornales en el arreglo del Jardín  
 de Florida-blanca, veintidos, cincuenta; material para  
 idem treinta y cinco, ochenta, y jornales para reparacion  
 de dicho paseo ciento sesenta.

D.

Se acuerda aprobar  
 la distribucion de  
 fondos para pago de  
 las atenciones del mes  
 de Mayo =

Así mismo acordó unánimemente el Ayuntamiento  
 to aprobar la distribucion de fondos para el próximo mes  
 de Mayo importante ciento once mil, doscientas cincuen-  
 ta y una, noventa y seis pesetas, y que pase al Señor Al-  
 calde-ordenador de pagos á los correspondientes efectos  
 legales.

D. el nombramiento  
 de Vocales para el Con-  
 sejo de Hombres buenos

Se procedió al sorteo de los Procuradores y Vecedores de  
 los acequias de esta Vega que deben componer el Consejo  
 de Hombres buenos en el citado mes de Mayo, produciendo  
 de la operacion el resultado siguiente.

D.

<u>Procuradores.</u>	<u>Hereditarios.</u>
Don Guillermo Garcia de la Moata - - - -	2.º Bataun
" Luis Perez Enriquez - - - - -	1.º Churra la Vieja
" El mismo - - - - -	3.º Selva.
" Diego Salmeron - - - - -	2.º Idem.
" Valentin Alegria - - - - -	2.º Castelite